

HECHO ESENCIAL Cemento Polpaico S.A. Inscripción Registro de Valores Nº 103

Santiago, 31 de julio de 2017

Señor Carlos Pavez Tolosa Superintendente Superintendencia de Valores y Seguros Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, Santiago **Presente**

Ref.: Hecho esencial.

De mi consideración:

c.c.:

Conforme a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, y en la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, y debidamente facultado al efecto, vengo en comunicar con carácter de **Hecho Esencial** de Cemento Polpaico S.A. (la "<u>Sociedad</u>") lo siguiente:

En sesión de directorio de la Sociedad, celebrada con esta misma fecha, se acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 21 de agosto de 2017, a las 9:00 horas, en el Hotel Plaza El Bosque, Salón Canelo, ubicado en Ebro Nº 2828, comuna de Las Condes, Santiago., a fin de someter a consideración de la Junta la revocación y renovación del directorio de la Sociedad, por así haberlo requerido el accionista Holchile S.A., propietario de un 54,32% del capital accionario de la Sociedad.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Manuel Enfique Arrea Jiménez Gerente General

Cemento Polpaico S.A.

Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores. Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores. Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores.

